

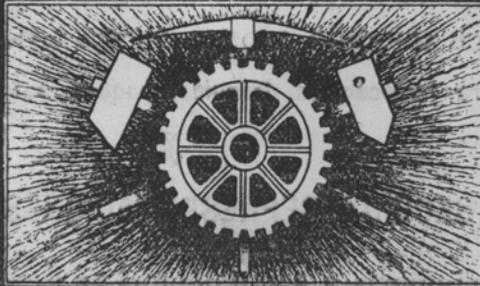
MINERIA

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AYUDANTES Y CAPATACES DE MINAS Y FÁBRICAS METALÚRGICAS DE ESPAÑA
MIERES (Asturias) * EDITADO POR LA ASOCIACIÓN DE ASTURIAS * ENERO de 1928

DIRECTOR:
PANCRACIO GARCIA
— GIJÓN —

COLABORADORES:
Todos los Ayudantes
y Capataces de Minas
de España.

AÑO II



ADMINISTRADOR:
AUGUSTO ALVAREZ
La Quintana (Gijón)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN,
6 pesetas año
PAGO ADELANTADO

NÚM. 6

LOS AYUDANTES DE MINAS DE TURÓN



Grupo de parte de los asistentes a la inauguración del local social

Sociedad Anónima ADARO. -- GIJÓN

**Fábrica de Lámparas de Seguridad
Talleres de Fundición y Mecánicos**

REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

ESPECIALIDAD EN BRONCE FOSFOROSO

BRONCE MANGANESO PARA GRANDES RESISTENCIAS

BRONCE ALUMINIO, BRONCE CONTRA LOS ACIDOS

Herrajes para ferrocarriles, tranvías, buques, automóviles, etc.

SECCION REPRESENTACIONES

Maquinaria y herramientas en general
PALAS-TUBERIA-LIMAS-COJINETES Etc.

Aparatos de salvamento para minas

"PROTO" y "SALVATOR"

Motores eléctricos, alternadores, transformadores

Rodámenes para vagonetas de minas

= Cables metálicos de acero =

Aceros para herramientas, minas, canteras, etc., etc.

MARTILLOS PERFORADORES

Metales blancos de ANTIFRICCIÓN purificados con fósforo y manganeso

PARA LOCOMOTORAS, VAGONES Y MAQUINAS

GUMERSINDO GARCÍA

MADRID - BILBAO **GIJON** BARCELONA-VIGO

Maquinaria y accesorios para minas.

Compresores de aire SULLIVAN.

Martillos perforadores y picadores de carbón.

Grupos motor-bomba para achique y lavaderos.

Motores — Cables — Aceros — Tuberías — Herramientas.

Correas americanas para transportadores y transmisiones.

Mangueras de goma "U-S" 40-10 para aire comprimido.

PÍDANSE PRESUPUESTOS

JOAQUIN SOLDEVILLA

Fabricación mecánica de herraduras.-Soldadura autógena.-Especialidad en ejes y bujes para carros

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y FUNDICIÓN EN HIERROS Y BRONCES

:: CALDERERÍA EN GENERAL ::

FABRICACIÓN DE COCINAS ECONÓMICAS TIPO BILBAO

REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

:: BOMBAS, TUBERÍAS, ETC. ::

CONSTRUCCIÓN DE LAVADEROS MECÁNICOS, APARATOS PARA PLANOS INCLINADOS,

VAGONES DE HIERRO Y MADERA PARA MINA

Teléfono 52

SAMA DE LANGREO

BOETTICHER Y NAVARRO. - Ingenieros

MADRID Zurbano, 53 MADRID

Ascensores - Montacargas - Tornos de extracción - Grúas

Maquinaria y material eléctrico de todas clases

Máquinas de vapor. Calderas compresoras de aire. Turbinas hidráulicas. Tuberías de hierro y de acero. Cables de acero

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria de minas.

Presupuestos gratis y rápidos

TALLERES DE FUNDICIÓN Y MECÁNICOS

DE

JULIO FERNÁNDEZ

AYUDANTE DE MINAS

Fundición de hierro, bronce y demás aleaciones

Fundición de toda clase de piezas para Ferrocarriles, Minas y Fábricas, = Fundición de cocinería,

bujes, luceras y toda clase de piezas para el

comercio

LA FELGUERA

Carretera de Gijón

MINERÍA

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AYUDANTES Y CAPATACES DE MINAS
Y FÁBRICAS METALÚRGICAS DE ESPAÑA.

ACTIVIDAD DE LAS ASOCIACIONES DE AYUDANTES DE MINAS

La de Asturias

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Junta Central, el día 11 de Diciembre.

Bajo la presidencia del Presidente de la Asociación, y con asistencia de la mayoría de los vocales y del Secretario que suscribe, se celebró sesión en el local de la Asociación, en Sama, el día 11 de Diciembre, a las once de la mañana.

Se acordó solicitar del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, una aclaración referente a que se expidan títulos de Ayudantes a los alumnos que hubieran hecho los estudios bajo la antigua denominación, aprobándose el oportuno escrito que se elevará a la superioridad.

Tratóse igualmente, del plan de estudios en las Escuelas, a todas luces ineficaz, acordándose que una comisión constituida por el señor Presidente, el vocal del valle de Mieres, don Joaquín Aza, y el Secretario, visite al Subdirector de la Escuela de Mieres y profesorado, al efecto de conocer su opinión y contrastarla con la de la última reunión celebrada en Madrid por la Federación, quedando autorizada la Comisión para redactar y

presentar en la Escuela, el programa a que aspira la Asociación de Asturias.

Se dió cuenta de los actos celebrados en Mieres con motivo del descubrimiento de la placa en recuerdo de los compañeros fallecidos en accidente del trabajo, acordándose notificar un voto de gracias a don Julio Fernández, fundador de la placa de bronce, y a don Robustiano Viña, dibujante del boceto.

Se acordó también que la sección de Sama se haga cargo del modelo, que existe en los talleres de don Julio Fernández, y lo conserve en su local social.

El señor Secretario expuso el estado del asunto retiros, dió cuenta de una carta de la sección de Turón, pidiendo no se deje de trabajar en tan importante cuestión; de otra comunicación de la "Unión de Vigilantes Mineros" que se proponen implantar una Caja provincial de Empleados, a base de tres pesetas mensuales, y se acordó, en principio, convocar a una reunión a los empleados en la industria minero-metalúrgica del valle del Nalón, para exponerles los propósitos de la Asociación, e invitarlos a colaborar en obra de tan gran necesi-

dad para todos los empleados. Al efecto, las secciones de Sama y San Martín deberán enviar a la Secretaría general una relación de las personas que deberán ser invitadas.

Se acordó autorizar a la Secretaría general para, de acuerdo con compañeros de la provincia de Santander, proceder al estudio y organización de un viaje de propaganda por aquella provincia, al efecto de constituir una sección, afecta a la Asociación de Asturias, León y Palencia, si fuera posible.

El señor Secretario dió cuenta de las gestiones verificadas por él en Madrid, aprovechando su paso, de retorno de un viaje por asuntos particulares, y de las impresiones recogidas relativas al plan de estudios en las Escuelas, de los títulos de Ayudantes, de la reforma de la Ley de accidentes del trabajo, de la posibilidad de reponer ciertas Escuelas suprimidas, y de otros particulares pendientes de gestión o solución.

Fué autorizado el señor Secretario general para continuar las gestiones en busca de una amistosa solución en el pleito pendiente entre el asociado don Martín Muñíz, y el minero don Antonio Mácuá, que habían sido consideradas como concluidas con fecha 13 de Septiembre pasado.

Seguidamente, el señor Presidente, no habiendo más asuntos de que tratar, levantó la sesión.

Sobre los títulos a expedir por nuestras Escuelas

Cumpliendo el acuerdo de la Junta Central, a quien se refiere el acta anterior, se ha elevado al Ministerio de Fomento la exposición siguiente:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Excmo. Sr.:

Los que suscriben, don Francisco García Fernández y don Pancracio García López. Ayudantes facultativos de minas y fábricas metalúrgicas, procedentes de la Escuela de Mieres; Presidente y Secretario general, respectivamente, de la Asociación de Ayudantes y Capataces de minas y fábricas metalúrgicas de Asturias, a V. E. acuden para exponerle:

Que por R. O. de 30 de Noviembre de 1914 se concedió la denominación de Ayudantes facultativos de minas y fábricas metalúrgicas a los titulares de las Escuelas de Capataces de minas y fábricas metalúrgicas para, según expresa la R. O. mencionada, «evitar que bajo el nombre vulgar de capataces se confundan los que tienen título profesional con los que de un modo empírico, tan sólo poseen la práctica adquirida en el trabajo para conducir convenientemente a los obreros a sus órdenes y obtener de ellos el mayor rendimiento en su labor»:

Que al reformar, por R. D. de 20 de Abril de 1925 las enseñanzas de las Escuelas de Ayudantes de minas, se conservó la denominación de Ayudantes facultativos de minas y fábricas metalúrgicas:

Que por R. D. de 17 de Junio de 1925 se cambió nuevamente el título de Ayudante por el de Capataz facultativo de minas y fábricas metalúrgicas:

Que en el periodo de tiempo transcurrido desde el 30 de Noviembre de 1914 al 27 de Ju-

nio de 1925, ingresaron y estudiaron en la Escuela de Mieres numerosos alumnos, algunos de los cuales, una vez terminados los estudios, solicitaron y obtuvieron el título de Ayudantes, pero otros, por no precisarlos de momento, o por otras razones, no lo solicitaron inmediatamente de terminada la carrera, y al hacerlo ahora se encuentran que, a pesar de haber cursado y aprobado todas sus asignaturas, según determinaban las disposiciones de la época, y pretendiendo como otros condiscipulos suyos, obtener el título de Ayudante, al que creen tener derecho, no se les expide sino el de Capataz que, a su juicio, no les corresponde por las razones ya señaladas:

Que recibiendo esta Asociación instancias de sus asociados en demanda de que se solicite una aclaración, mediante la cual se reconozca el derecho a recibir el título de Ayudante como lo recibieron los demás compañeros de estudios incursos en iguales circunstancias de tiempo y plan de estudios;

SUPPLICAN a V. E. se sirva aclarar, previos los asesoramientos que hubiera lugar, que los alumnos de la Escuela de Ayudantes de minas y fábricas metalúrgicas de Mieres que hubieran terminado su carrera desde Noviembre de 1914 a Junio de 1925, y los que la tuvieran comenzada en esta última fecha, tienen derecho a que se les expida el título de Ayudante facultativo de minas y fábricas metalúrgicas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sama de Langreo a nueve de Diciembre 1927.

Por la Asociación de Ayudantes y Capataces facultativos de minas y fábricas metalúrgicas

El Secretario general, *Pancracio García López*.— El Presidente, *Francisco García*.

La de Vizcaya

Extracto del acta de la Junta Directiva celebrada el día 27 de Noviembre de 1927.

Bajo la presidencia del señor Es-

tefanía y con asistencia de los señores Castillo, Arana, Ibáñez y Monzón y adhesión del señor González, se celebró la Junta Directiva correspondiente al mes de Noviembre, tratándose los siguientes asuntos:

El señor Secretario dió cuenta de una carta remitida por el Presidente de la Federación señor Marín, en la cual da las gracias por las cartas enviadas interesando representación de nuestro Cuerpo de Ayudantes en la Asamblea nacional y comunicando las impresiones pesimistas por exclusión de conceder representación a los Cuerpos. Notificando al mismo tiempo las conclusiones entregadas por la Comisión Ejecutiva de la Federación, con fecha del 28 de Octubre del corriente año y dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, interesando varios puntos en beneficio de la clase y de la actual crisis minera.

A propuesta del señor Arana, se acordó visitar al señor Merello, Director Gerente de la S. A. Altos Hornos de Vizcaya, con objeto de solicitar autorización para publicar en la Revista MINERÍA, la conferencia dada por dicho señor, como inaugural del ciclo establecido y a cargo de los señores Ingenieros de la citada factoría, para su personal subalterno y en la cual pone de relieve la labor de los Ayudantes de Minas, quedando designados los señores Castillo y Monzón para llevar a término dicha visita.

Se acordó comunicar a Asturias,

interesando la concesión de una rebaja de un tanto por ciento razonable en las suscripciones a la Revista MINERÍA, por parecer a esta Junta Directiva excesivo el precio de 6,00 pesetas anuales por suscripción, dado el crecido número de ellas, que de llegar a un acuerdo se ampliarían desde primeros de año a 95 (noventa y cinco). Y en caso contrario, se verá esta Junta obligada a suprimir dicha suscripción colectiva que hoy día pesa sobre la Asociación, para dejarla a cargo de cada uno de sus socios.

Movimiento de socios.—Examinados los boletines de inscripción y estando de conformidad, fueron dados de alta los señores siguientes:

Don Eugenio Martínez Allende, don Fermín Soga Fernández, don José Soga Fernández y don Humberto de Larrea y Zubero.

Se aprobaron otros asuntos de trámite y se levantó la sesión, de cuyo extracto certifico.—El Secretario, J. de la C. Monzón.

El Reglamento y plan de estudio de la Escuela de Ayudantes de Minas y fábricas metalúrgicas, de Mieres, se encuentra a la venta en la librería de Ildefonso López, frente a dicha Escuela.

Véase el anuncio de la librería de dicho señor.

**CABLES DE EXTRACCIÓN,
DE FUNICULARES AÉREOS,
DE PLANOS INCLINADOS...**



Pida PRESUPUESTO a la Representación General
FELIX CIFUENTES, Ingeniero de Minas
Alcalá 75 - MADRID

Asociación de Ayudantes y Capataces de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias

Aviso a las Secciones

Se recuerda a los presidentes de las secciones que en el mes de Enero, según determina el artículo 50 del Reglamento general, se ha de celebrar Asamblea local en cada una de ellas para examinar y discutir todos los asuntos del año anterior, aprobar las cuentas, discutir las propuestas a la Asamblea general de la Asociación, renovar la Junta Directiva y discutir cuantos asuntos deseen los socios.

Las secciones que deseen que la Asamblea general de la Asociación trate de algún asunto de interés general, habrán de proponerlo a la Junta Central, a fin de que ésta lo incluya en la orden del día, con arreglo al artículo 20 del Reglamento, sin perjuicio del derecho de todos los asociados de proponer, al comienzo de la sesión de la Asamblea general, que se trate de las cuestiones que estimen oportunas.

MINERIA

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AYUDANTES Y CAPATACES DE MINAS Y FÁBRICAS METALÚRGICAS DE ESPAÑA

AÑO II

MIERFS (ASTURIAS) ENERO DE 1928

NUM. 6

SUMARIO: I.-Actividad de las Asociaciones de Ayudantes de Minas.—II.-Sobre los títulos a expedir por nuestras Escuelas.—III.-Asociación de Ayudantes y Capataces de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias.—IV.-La producción de carbones en Asturias en 1926.—V.-En la fiesta de la Patrona.—VI.-Federación de Asociaciones de Ayudantes y Capataces Facultativos de Minas de España.—VII.-Importación de carbón inglés.—VIII.-Oposiciones para topógrafos.—IX.-Por las Secciones de la Asociación de Asturias.—X.-Cotizaciones y precios.—XI.-El progreso de la minería asturiana.—XII.-El problema minero en Bélgica y Alemania.—XIII.-Concurso para proveer cuatro plazas de delineantes de minas.—XIV.-Noticias.

NUESTRO PROBLEMA REGIONAL

LA PRODUCCIÓN DE CARBONES EN ASTURIAS, EN 1926

Por el Consejo Nacional de Combustibles se ha publicado un folleto muy interesante, en el que se detallan las cifras correspondientes a la producción carbonera de España, e importación y exportación.

Siempre conviene divulgar y comentar cuantos documentos oficiales se hagan públicos, pero especialmente interesa conocer al detalle, lo que se relaciona con la producción hullera española, que constituye uno de los nervios industriales de la nación. Y más todavía nos interesa la asturiana, hoy atravesando una gravísima crisis. Al detalle de esa industria nos vamos a referir en este artículo.

La producción de Asturias en 1926 fué la mayor conocida, alcanzando a 4.415.592 toneladas, excluido el carbón de río—otras 29.531—no habiendo llegado a cuatro millones en ninguno de los años anteriores. Forzada la explotación nacional para cubrir el déficit originado por

la falta de exportación del combustible inglés, se ha demostrado que con un pequeño esfuerzo más, la hulla de Asturias alcanzaría el volumen necesario para cubrir las necesidades del consumo nacional.

Pero es más interesante aún, saber que esa producción conseguida en 1926 no lo fué a expensas de un trabajo anormal, forzado, con su encarecimiento consiguiente, sino que las cifras demuestran un trabajo más intenso, de gran normalidad productiva, superiores a las de 1913, cual no podrán presentar muchas industrias en España.

El 93 por 100 de la explotación hullera asturiana, correspondió a 23 Empresas, cada una de ellas con producción superior a 25.000 toneladas. Son las que se detallan en el cuadro siguiente, en el que también figura el número de obreros y la producción media por Empresa y obrero-año, en toneladas:

MINERIA

EMPRESAS EXPLOTADORAS	Tonelaje producido	Obreros	PRODUCCIÓN por obrero-año
Sociedad Duro-Felguera	1.016.700	7.331	Tonl. 142,1
Idem por flotación	25.296		
Hulleras del Turón	548.706	3.763	» 167,7
Idem por flotación	72.349		
Sociedad Hullera Española	518.176	4.684	» 119,2
Idem por flotación	40.254		
Sociedad Fábrica de Mieres	481.450	3.277	» 165,2
Idem por flotación	60.154		
Sociedad Industrial Asturiana	191.321	1.296	» 147,6
Carbones Asturianos	141.044	883	» 159,7
Hulleras de Riosa	128.595	941	» 136,6
Carbones de La Nueva	118.989	753	» 177,5
Idem por flotación	14.760		
Minas de Langreo y Siero	92.204	643	» 142,7
Hulleras de Veguín y Olloniego	76.025	776	» 103,2
Idem por flotación	3.883		
Ortiz Sobrinos	74.198	510	» 145,4
Nespral y Compañía	68.696	445	» 154,3
Coto del Musel	61.394	426	» 144,1
Joaquín Velasco	54.300	227	» 239,2
Bertrand y Quintana	53.797	530	» 107,2
Idem por flotación	3.020		
Solvay y Compañía	52.679	470	» 112,0
Orueja e Ibrán	32.992	280	» 117,8
Hulleras de Rosellón	32.450	277	» 117,1
Vigil Escalera	32.292	235	» 134,8
Hijos de I. Fernández	30.769	258	» 119,2
Carbones del Pontico	29.543	149	» 198,3
José Fuente	27.981	153	» 182,8
Minas de Teverga	27.335	252	» 108,4

Resulta, según los datos expuestos, que las 23 Empresas han explotado el 93 por 100 del carbón asturiano, con un promedio por obrero y año de 143,2 toneladas. Para mayor claridad en la comparación, daremos las cifras de los últimos años y la de 1923:

AÑOS	Producción por obrero-año
1913	135,7 Tonl.
1923	126,0 »
1924	129,3 »
1925	126,8 »
1926	143,2 »

Se nota una gran desigualdad de producción por obrero y año entre las diferentes Sociedades explotadoras, que oscila entre un máximo de 239,2 toneladas y un mínimo de 103,2, lo cual indica, o bien una enorme diferencia en la estructura de las capas, o la existencia de factores especiales en ciertas Empresas, o que las cifras no representan fielmente la realidad.

Alcanzaron una producción por obrero y año, superior al promedio, las Sociedades siguientes, por orden de su productividad:

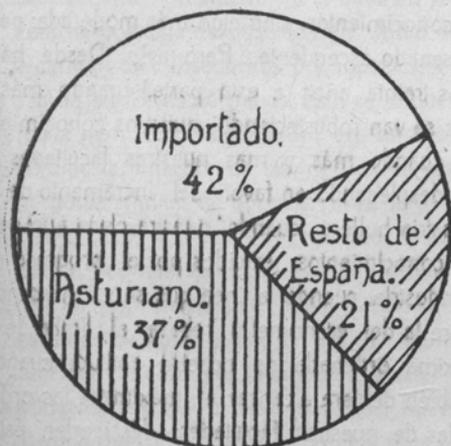
MINERIA

Empresas explotadoras	Producción por obrero-año	Tonelaje
Joaquín Velasco	239,2	54.300
Carbones del Pontico	198,3	29.543
José Fuente	182,8	27.981
Carbones de La Nueva	177,5	133.749
Hulleras del Turón.	167,7	621.055
Fábrica de Mieres	165,2	558.430
Carbones Asturianos	159,7	141.044
Nespral y Compañía	154,3	68.696
Industrial Asturiana.	147,6	191.321
Ortiz Sobrinos.	145,4	74.198
Coro del Musel.	144,1	61.394

No alcanzaron la cifra de producción media, las Empresas que siguen:

Empresas explotadoras	Producción por obrero-año	Tonelaje
Minas de Langreo y Siero	142,7	92.204
Duro-Felguera	142,1	1.041.996
Hulleras de Riosa	136,4	128.595
Vigil Escalera	134,8	32.292
Hullera Española	119,2	558.130
Hijos de I. Fernández	119,2	30.769
Orueta e Ibrán.	117,8	32.992
Hulleras de Rosellón	117,1	32.450
Solvay y Compañía.	112,0	52.679
Minas de Zeverga	108,4	27.335
Bertrand y Quintana	107,2	56.817
Hulleras de Veguín.	103,2	79.908

1913



1926



Como resumen, para demostrar el desarrollo de la minería de la hulla,

y su relación con la extranjera, en cuanto al consumo nacional, damos los dos gráficos que preceden, uno correspondiente a 1913 y otro a 1926.

Desgraciadamente, en este año de 1927 han cambiado mucho las cir-

cunstancias. España enviará al extranjero cerca de 100 millones de pesetas para compra de combustibles sólidos, mientras numerosas minas españolas suspendieron o redujeron sus explotaciones, paralizando la actividad de millares de obreros.

Pancracio GARCÍA LÓPEZ

Gijón, Noviembre de 1927.

NOTA.—Este artículo, que no pudo entrar en nuestro número anterior, fué publicado en el gran rotativo madrileño *El Sol*, y en *El Noroeste* y *Revista Industrial Minera Asturiana*, de Gijón

EN LA FIESTA DE LA PATRONA

En Sama de Langreo

UNAS CUARTILLAS

Compañeros: Hoy como es día que en este local nos reunimos mayor número que de ordinario asiste a las juntas generales, me decidí a estas modestas y mal pergeñadas cuartillas, para transmitir mi humilde opinión respecto a nuestra clase y al problema general de la industria hullera, a la cual estamos intimamente ligados.

Diréis algunos de vosotros, que hoy no es día de peroratas ni de consejos; pero yo os digo que no solo de pan vive el hombre; que es necesario en algunas o en casi todas las ocasiones nutrirse del pan espiritual, para que fortalezca nuestros espíritus, dándonos fuerzas para afrontar los graves problemas que se nos presentan en la lucha cotidiana de la vida.

No sé si podré discernir con la debida claridad las vicisitudes por las cuales ha pasado nuestra clase desde que en Asturias han empezado a actuar al frente de la industria hullera nuestros antepasados compañeros. Si desde aquella fecha la actuación de la clase hubiese sido cronometrada, y sobre un papel dividido vertical y horizontalmente con una

escala de números, por medio de los cuales fueran representadas nuestras aptitudes al frente de la industria hullera y las facultades que las leyes nos han otorgado para la dirección de la misma, podríamos observar claramente sobre la mencionada escala esas líneas que la acción del tiempo iría marcando sobre el papel; veríamos una en sentido vertical, que es la de la aptitud; pero observaríamos al mismo tiempo, en la otra, un descenso, aunque no desde un principio. Desde un principio veríamos un ascenso, no en la proporción de la aptitud de trabajo sumada al cúmulo de conocimientos, sino algo más moderada; pero en sentido ascendente... Pero ¡ay!... Desde hace unos treinta años a esta parte, cuando más y más se van robusteciendo nuestros conocimientos, cuando más y mas nuestras facultades se van desplegando en favor del incremento de la industria hullera, cuando nuestra clase aumenta sus conocimientos, exigidos por el progreso de la industria, cuando la línea que se va marcando sobre la del cronómetro rebasa el límite de la máxima ordenada de nuestra aptitud, cuando también debiera alcanzar el máximo las ordenadas de nuestras facultades, descienden éstas tan vertiginosamente que casi su dirección es

paralela a la ordenada vertical. Tan rápido descenso no fué posible contenerlo. ¿Por qué? Porque los Capataces de entonces, dormidos sobre los laureles que las necesidades industriales les iban conquistando, no creían que tan bruscamente iban a ser desposeídos de aquello que la Ley les había otorgado; desorientados y faltos de una organización que les diera la debida energía, no ya para hacer ascender su línea de facultades, ni aún para poder contenerlas sobre el nivel a que le habían hecho descender. Años más tarde empezó a germinar vigorosamente el espíritu de asociación de la clase, única forma de contener el descenso y luchar para conquistar lo que antes les habían quitado. Lucha difícil y ruda, porque no había la suficiente cohesión entre los Capataces de las diferentes Escuelas de España, quedando a vanguardia solamente los de Asturias, sin poseer la suficiente fuerza para contener la avalancha que se les venía encima. De esta manera, poco a poco, se perdieron los derechos que la Ley nos había concedido cuando la creación de las primeras Escuelas de Capataces de minas.

Despojados de todos ellos y como compensación de los mismos, como «Inri» crean el título de Ayudante Facultativo de Minas en 1914, del cual hemos sido desposeídos en Junio de 1925, a cambio de concedernos por oposición las plazas de auxiliares de minas. Esto es lo que de esta lucha hemos salido ganando: en cambio hemos perdido la dirección de las minas, en las cuales no ponían límites de obreros; más tarde ya nos han limitado a dirigir 250, después a 30, y por último nos han quitado hasta de firmar los proyectos, por elementales que éstos sean. Todo esto nos demuestra que en vez de figurar como antes amparados por la Ley para prestar servicio obligatorio al frente de la industria hullera, quedamos reducidos como elementos más o menos útiles para las sociedades, sin que constituya una obligación como cosa oficial, tal como ocurría

anteriormente. A esto es a lo que ha venido a parar nuestra modesta clase, después de ser el frontón de la clase obrera y de la clase patronal, sirviendo de rémora en algunos casos y de blanco de iras en los otros; esto tanto por parte de una clase como de la otra,

Para que esto no suceda con tanta frecuencia y para que nos guarden los respetos consiguientes, a los cuales somos acreedores, tenemos que vigorizar más nuestra Asociación, dar fuerza y apoyo necesario a los que se hallen al frente de ella, para que con nuestro apoyo y nuestra fuerza vayan a la lucha con la cabeza erguida, para lograr con tesón lo que humanamente nos corresponde.

A. G. L.

Sama de Langreo, 4-12-27.

En San Martín del Rey Aurelio

Como en años anteriores, la Sección de Ayudantes de San Martín del Rey Aurelio, acordó celebrar la festividad de nuestra Patrona con un banquete, teniendo éste lugar en uno de los salones de la «Cultural de Entrego» (Ciaño Santa Ana), al que concurrieron casi la totalidad de Ayudantes de San Martín y Laviana, asistiendo, asimismo, los señores médicos don Emilio García Jove y don José María Jove Canella, como también don Héctor Fernández Nespral, hijo de nuestro compañero e industrial de esta plaza, señor Nespral.

Terminado el banquete — que fué perfectamente servido por una acreditada fonda de la localidad — el secretario de esta Sección don José García Casal, dió lectura a las siguientes cuartillas:

«¿DEBEN DESAPARECER LOS AYUDANTES DE MINAS?— No sé si resultará oportuna mi pregunta en este momento en que terminamos de obsequiarnos con un banquete, pero entiendo que por muy plausible que sea nuestra medida de reunirnos en fraternal camaradería

para alegrar en parte nuestra cotidiana labor en la mina o en el taller; por muy necesaria que sea — repito — nuestra provisión corporal, no lo es menos sin duda alguna el fortalecer nuestro espíritu, para lo cual no debemos desperdiciar momento alguno.

El hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir.

Por eso me sugiere la interrogación con que encabezo estas líneas, y si resulta que nosotros somos una clase nula que sólo sirve como una carga a la sociedad, en vez del dolor y cariño con que lloramos a compañeros nuestros, que han sucumbido en el cumplimiento de su deber, más propio sería envidiarles y así terminaría esa guerra sin cuartel con que se nos ataca, suprimiendo hoy una escuela, mañana otra, disminuyendo el estudio en todas, precisamente en estos tiempos en que más necesaria se hace la modernización de las industrias con nuevos sistemas y, por consiguiente, amplificando la técnica.

¿Qué es esto sino que se pretende nuestro exterminio?

Reflexionen un poco quienes toman tales medidas y vuelvan la vista atrás, hacia tiempos no muy lejanos, y observen el proceder de los que siempre fueron fieles servidores, cuando la tirantez de relaciones obrero-patronales, en que cada cual se mantenía en su elegida posición, los unos por un simple capricho o por un egoísmo mal entendido y los otros por una cuestión de principios, quedando las minas completamente abandonadas, inundándose galerías y perdiendo la ventilación en la mayor parte de las labores.

Los Ayudantes de Minas también adoptaron su posición que propalaron a todos los vientos por medio de la prensa, en estos o parecidos términos: «Es criterio de la Asociación de Ayudantes de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias cooperar a la defensa de la industria minera, por entender que no es patrimonio de las Empresas, sino depósito que les cedió el Estado para pro-

vechar las sustancias minerales, en beneficio de la nación entera, y por consiguiente esta Asociación no puede admitir el abandono del desagüe de los pozos y se propone aportar el trabajo material de sus asociados para la conservación de las minas.»

Al mismo tiempo que dieron esta nota de patriotismo, cordura y sensatez, se aliaron a los Vigilantes para atraerlos hacia sí, desviándolos de la ruta equivocada que estuvieron a punto de emprender, con graves perjuicios para todos, y gracias a esta resolución pudo normalizarse la explotación al primer día de terminada una huelga.

Esta actitud tan altruista abrió de par en par las puertas de las Fábricas metalúrgicas a los Ayudantes de Minas, porque con su presencia desaparecía el bochornoso crimen de abandonar los Altos hornos, que al enfriarse formaban un conglomerado que había que deshacer con dinamita, con grave peligro de su total destrucción.

Alguna censura pesaría sobre nosotros por los que sólo veían la destrucción como única manera de defender sus derechos, pero eso no debe detenernos en nuestra marcha adelante, haciendo de camilleros en la cruenta guerra obrero-patronal.

Con estas consideraciones, amén de otras muchas que no citamos para no hacer largas estas cuartillas, fácil es hallar la respuesta que perseguimos.

Sírvanos esta grata reunión a la vez que de descanso de nuestra cotidiana tarea, de esparcimiento y algazara; pero al mismo tiempo para aumentar la unión, para hacer valer nuestros derechos, aunque nos suponga algún sacrificio.

Imitemos a aquel órgano defensor de nuestra clase que se tituló «El Facultativo de Minas», que prefirió sucumbir antes que vernos desposeídos de su mismo título, pero no sin antes dejar a nuestra clase provista de un nuevo órgano más potente y con nuevas energías cual es MINERÍA.

Para terminar, réstame brindar este banquete

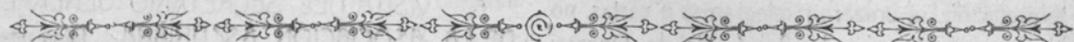
por la prosperidad de la industria minera; por la unión y progreso de nuestra clase; por los señores Médicos —Capataces honorarios— que nos honran con su presencia, y por la salud del amigo Héctor, que tantos lazos de afecto tiene entre los de nuestra clase.»

* * *

Leídas que fueron estas cuartillas con el asentimiento de todos los reunidos, se levanta el señor Jove Canella para agradecer en nombre

de los señores Médicos y del señor Nespral —el honor que se les hace, reafirmando en tan breves como encomiásticas frases la labor meritoria de los Ayudantes de Minas y Médicos de este concejo, labor que tiene una parte común a ambas clases, fundada en la industria minera, brindando por la prosperidad de la misma, base principal de la riqueza asturiana.

Las últimas palabras del señor Jove son coronadas con nutridos aplausos.



Federación de Asociaciones de Ayudantes y Capataces Facultativos de Minas de España

En la villa y corte de Madrid, a 6 de Diciembre de 1927, reunida la Junta Ejecutiva de la Federación de Asociaciones de Ayudantes y Capataces Facultativos de Minas de España, bajo la presidencia de don Desiderio Marín Rodríguez, previa convocatoria al efecto, y después de discutidos ampliamente los asuntos de la orden de la sesión y demás iniciativas y ruegos de los Vocales, se acordó por unanimidad lo siguiente,

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior y que se remita copia de la presente a nuestra revista MINERÍA, para su publicidad.

2.º ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA. — Se dió cuenta de los numerosos telegramas y cartas de las Asociaciones parciales y agrupaciones de compañeros diseminados en la península, viéndose con agrado que todos hayan secundado la iniciativa de la Sociedad de Almadén, proponiendo a nuestro Presidente señor Marín, para que represente a la clase en dicha Asamblea, si el Gobierno estima procedente su nombramiento.

Unicamente, la sociedad de Vizcaya, hizo la advertencia, de que con anterioridad debió haberse tratado de tan importante asunto; sin embargo, elevó igualmente su petición a los Podedos

Públicos. Todos los Vocales interesaron del señor Presidente, reanude y no abandone las gestiones, hasta conseguir la representación deseada, entendiendo que de esta forma, sería oída la voz de nuestra profesión en las alturas y se conseguirían las mejoras que, con tanta justicia, se vienen reclamando.

3.º SOLICITANDO MEJORAS PARA LA MINERÍA EN GENERAL. Teniendo en cuenta la crisis minera que se atraviesa en los metales y carbones, y sobre todo, por la baja tan considerable del plomo, que ha dado margen a la paralización de la mayoría de las explotaciones de esta sustancia, y por consiguiente, al cese de una gran parte de nuestros compañeros, interésó la Federación del señor Conde de Guadalhorce, la rebaja de impuestos y tarifas especiales en los ferrocarriles para el transporte, etc. Así mismo, reclamó la implantación del Código Minero, con las modificaciones consiguientes y la reforma de la ley de expropiación forzosa, para mayores facilidades al explotador, contestando que el proyecto del Código y la ley de expropiación, las había remitió a la Asamblea Nacional para su estudio.

4.º ESCUELAS DE AYUDANTES DE MI-

NAS.—La Federación, en su constante anhelo de conseguir su restablecimiento, después de escuchar las sinceras palabras del señor Ministro de Fomento, visitó al Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, el que les manifestó que oídas las explicaciones de que no había de tener ésta privilegios sobre las minas de mercurio, no se oponía y hasta vería con gusto que se implantara dicha Escuela en Almadén. Al propio tiempo, y sin duda por mala interpretación, se cruzaron telegramas y cartas, no muy agradables, con la Asociación de Linares: por creer ésta que se prefería a Almadén, por lo que dicha Federación o su Comité, primero en oficio y después volviendo a visitar al señor Ministro, le reiteró su deseo de que fuera igualmente incluida la Escuela de Linares, entregándole por último una nota, interesando que en el Real decreto que se publique, se comprenda el restablecimiento de las Escuelas de Almadén, Linares y Huelva, prometiendo el referido señor Ministro, que, una vez consultado el asunto con el Jefe del Gobierno, concederá la expresada reforma.

5.º DELINEANTES Y CELADORES DE MINAS. No obstante anunciar la prensa que los presupuestos del año actual serían prorrogables para el venidero, visitó la Federación al señor Ministro de Fomento, el que penetrado de la desigualdad que existe, de sueldos y categorías entre nuestros compañeros y los demás subalternos de la Ingeniería, y de que ya introdujo la mejora de escalas en el presupuesto actual, la que no prevaleció, por agruparse sin duda otras partidas mayores; manifestó que era criterio del Gobierno no hacer variación alguna en las plantillas, pero que, sin embargo, para remediar en parte la situación de estos facultativos, hasta que en el año próximo se organicen todos los servicios y se les asimilen a los demás ramos técnicos, estudiaría la forma de consignarles MIL PESETAS como gratificación a cada uno de los individuos de los Cuerpos de Delineantes y Celas

de Minas. Días después, se visitó al Jefe de la Sección de Minas, el que dijo que a pesar de los buenos deseos del señor Ministro no encontraba forma legal de incluir las mil pesetas de gratificación que prometió. Como deber de gratitud se consigna que los señores Conde de Mieres y González Llana han intercedido a favor de la proyectada mejora, como asimismo los compañeros de Sevilla, Santander y Linares, señores Hernández, Ramirez y Merelo, respectivamente.

6.º VISITA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ASURIANA. Días pasados tuvimos la grata visita de don Pancraccio García, y después de un cambio de impresiones en beneficio general de la clase, nos encaminamos a la Escuela Nacional de Ingenieros, visitando al efecto a su ilustre Director, a quien se le reclamó: la modificación del programa actual de las Escuelas de Ayudantes de Minas por otro más uniforme y ÚNICO; se le hizo constar nuestra respetuosa protesta por seguir llamándonos Capataces, cuando nadie interesó el cambio por el de Ayudante; y que a los alumnos que estudiaron entre los años 1914 al 1925 la carrera de Ayudante se les extienda el título de este nombre y no el de Capataz. El señor Director, que escuchó a la Comisión agradablemente, manifestó que marcharía en breve a Mieres, se pondría al habla con los Profesores de la Escuela y estudiarían un nuevo plan de reforma; y en cuanto a los títulos de Ayudante, aconsejó se hiciera una instancia, con fundamentos y fechas, para él poderla informar favorablemente.

Otra visita se hizo al Ministerio del Trabajo para interesar la resolución a la instancia de la Sociedad asturiana, sobre accidentes del trabajo entregada en 1926, contestando el Negociado de Legislación que seguía en estudio con las demás reclamaciones, a fin de recoger en su día las modificaciones oportunas e incluirlas en las reformas que se introduzcan en el Código del Trabajo.

MINERIA

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente dió por terminado el acto, de que yo, el Secretario, certifico.

V.º B.º El Presidente, *Desiderio Martín*.—
El Secretario, *Manuel Tirado*.

Importación de carbón inglés

Según los datos publicados hasta el día, la importación de carbón inglés durante los diez primeros meses de 1927, fueron como sigue:

	Toneladas
Antracita	89.358
Hulla	1.554 487
Coque	141.296
Agglomerados	43.605
Otros carbones	7.748
En depósitos francos y flotantes	229.703
TOTAL	2.066.197

La importación ha decrecido en los últimos meses, no sabemos si a causa de hallarse saturado el mercado español, o porque el combustible nacional ofrece mayor resistencia a la importación del extranjero.

OPOSICIONES PARA TOPOGRAFOS

El Ayuntamiento de Gijón saca a oposición la plaza de Topógrafo.

Los Ayudantes a quienes interese deben estar atentos a lo que, sobre este particular, publiquen los diarios de la provincia, especialmente los de Gijón.

LIBROS QUE RECOMENDAMOS POR SU UTILIDAD

	Pesetas Cts.
Album de Rotulación de planos, por C. Barbaó	5,50
Empuje de tierras y muros de sostenimiento, por Julio R.	18,00
El Carbón y sus aplicaciones, por A. Lucio Villegas	40,00
Construcciones de hierro, por Geusen	40,00
Metalografía y tratamientos térmicos. Hierros y aceros, por Lana Serrate	30,00
Topografía, por C. Pasini	30,00
Construcciones rurales, por V. Miccoli	14,00
Modelos de edificios económicos	16,00
Tratado práctico de edificación, por E. Barberó	40,00
Canteras y minas, por S. Bertolio	32,00
Formulario del Ingeniero, por Garuffa	20,00
Manual del Ingeniero «Hütte» (dos tomos publicados)	72,00
Manual del Ingeniero constructor y del Arquitecto, por Max Foester	35,00
Manual del fabricante de ladrillos, por J. Von	9,00
Mecánica industrial, por Ph. Moulan	32,00
Metalurgia general, por H. O. Hofman	50,00
Ajustador y Montador, por J. Merlot	26,00
Física, por O. Murani	48,00
La industria lechera, por L. Morelli	10,00
Tratado de lechería, por Dr. W. Fleischmann	40,00
La cría del cerdo, por E. Marchi	14,00
Manual práctico de Avicultura, por A. Caballero	10,00
Dibujo lineal, por A. Giró (Texto y Atlas)	30,00
Atlas Estadigráfico de la cuenca hullera de Asturias, por Luis Adaro	25,00

Las obras que aquí recomendamos y las que usted necesite, las hallará de venta en la librería de Ildefonso López (frente a la Escuela de Capataces), Mieres. Las envía a cualquier pueblo, previo el envío de su importe y los gastos de certificado.

Por las secciones de la Asociación de Asturias

La Sección de Turón inaugura su domicilio social

El día 4 del pasado Diciembre, fué inaugurado el local social de nuestra sección de Turón, celebrándose un banquete que presidió el señor Director de Hulleras del Turón don Rafael del Riego, y al cual asistieron numerosos compañeros de aquel valle, y representantes de otras secciones.

A los postres, el Presidente de la sección don Joaquín Valdés, hizo uso de la palabra en primer término, para dar las gracias al señor Riego por su asistencia al acto y por la ayuda que prestó para realizar el deseo de los Ayudantes inscriptos en la sección de Turón. Expone seguidamente que el local ha de servir para realizar fines de cultura general, además de los propios de la organización; para estudiar y ampliar conocimientos. Hace un llamamiento al señor Riego en favor de compañeros que, terminados sus estudios se encuentran trabajando como obreros, para que aprovechando las ocasiones que se presentan frecuentemente, procure darles ocupación en consecuencia con los estudios y aptitudes de cada uno.

Termina haciendo votos por que esta sección, por su labor, se coloque a la cabeza de las demás constituidas por la Asociación.

Seguidamente se levanta a hablar don Rafael Caminal, que recuerda que la Asociación fué fun-

dada por don Ramón Rodríguez, secretario que fué durante muchos años, de la Escuela de Mieres, que alcanzó días prósperos bajo la presidencia de don Bernardo Aza, el cual infundió en ella su espíritu ágil y dinámico, haciendo brillante campaña en pró de un sistema de retiros de vejez, que aún no fué logrado.

Recuerda a los ingenieros señores Adaro, Gascue, Ibrán y Garcin, que tan elogiosamente hablaban de los Capataces de Mieres, salidos siempre de la masa obrera, entonces mitad agricultora, mitad minera. Manifiesta que ahora, los juicios sobre nuestra clase no son tan ponderados; se juzga con más ligereza, aunque, a su juicio, no es aplicable aquí la frase de Jorge Manrique, de que cualquier tiempo pasado fué mejor. Termina su discurso diciendo que espera que se reconozca la gran obra que realizan los Ayudantes en estos tiempos de tantas dificultades para todos.

El señor Director de Hulleras del Turón, don Rafael del Riego, se levanta para decir, que una de las pruebas de las consideraciones y del alto concepto en que tiene a los Ayudantes de Minas, es que él se encuentra aquí como si estuviera en su propia casa; que siempre supo apreciar los méritos de la clase de Capataces, a los cuales ayudó y ayuda en todo cuanto le es posible; que en estos tiempos tan difíciles, sólo por un trabajo cons-

tante habrá de salvarse la situación de la industria hullera.

A petición del Presidente de la sección de Turón, hace uso de la palabra el Secretario general de la Asociación de Asturias don Pancracio García, que comienza diciendo que, desde hace tiempo, todas las inauguraciones le producen cierto miedo, porque estima, y ya lo dijo en otras ocasiones, que el fundar es agradable, pero el sostener, difícil: que en este caso, es preciso que el nombre de la sección se eleve, sosteniendo dignamente su local social, en el cual hay que organizar clases de enseñanza, conferencias, etc., para educación de todos, ya que únicamente por la cultura se han de dominar los problemas industriales, cada vez más complejos. Espera que todos los compañeros de Turón sabrán dar relieve a su domicilio, para que pueda ser útil a quienes lo sostienen y dirigen.

Recoge el sentir de todos los compañeros, así presentes como ausentes, para en nombre de ellos y de la Asociación, dar las gracias a don Bernardo Aza por su donativo, dedicado a la adquisición de libros para las bibliotecas de las secciones de Sama y Mieres.

Por último, habla don Bernardo Aza, congratulándose del acto que se celebra, y diciendo que la separación de las clases de que tanto se habla, no debe existir, puesto que ninguna de ellas pierde nada con la presencia de la otra. Se refiere a la del señor Director de Hu-

lleras del Turón, jefe superior de la mayoría de los allí presentes, que en este momento confraterniza con ellos, sin perjuicio de que en las funciones propias de la profesión, cada cual esté en el lugar que le corresponda; el ingeniero dirigiendo y el Ayudante interpretando y ejecutando. Que siendo en aquel momento iguales todos, ha de saberse siempre estar en el lugar que a cada uno corresponda, cuando las ocasiones sean distintas.

Hace votos por la prosperidad de los Ayudantes e Ingenieros de Minas, y dice que su ayuda está siempre pronta a manifestarse en cualquiera ocasión en que fuera necesaria para la clase.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Se dió por terminado el acto sacándose una fotografía de algunos de los presentes, por el compañero Genaro Mier, hábil fotógrafo.

* * *

En todas las secciones, se celebró el día de Santa Bárbara con reuniones, a las que asistieron numerosos compañeros, fraternizando una vez más, demostrando con ello, la unión y compañerismo que reina entre todos.



Quien permanezca alejado de las Asociaciones de su clase, impide, en parte, el logro de las aspiraciones generales de la misma.

MINERIA

COTIZACIONES Y PRECIOS

Hierros laminados

Precios de almacén para detalle

Cotización de la Casa *Iglesias, Blanco, Limitada,*
Marqués de San Esteban, 23 y 25.—GIJÓN.

	Pesetas por 100 kilogramos
Redondos y cuadrados, de 5 a 7 m/m.	57
Id. » de 8 a 11 m/m.	54
Id. » de 11 a 75 m/m.	49
Pletinas y llantas, de 31 a 120, por 4 y más	49
Pletinas y llantas, de 18 a 30, por 4 y más	57
Pletinas y llantas, de 10 a 17, por 4 y más	62
Angulos y simples Tes, de 20 a 44 milímetros	53
Angulos y simples T, de 45 a 120	49
Chapas negras lisas, de 3 a 5 m/m.	62
Id. id. » de 5 y 1/2 a 8	60
Id. id. » de 8 y 1/2 a 25	58
Id. id. » de 2 a 1,1	68
Hierros U, de 30 a 240	54
Doble T de 80 a 140	51
» » de 160 a 240	49
» » de 260 a 320	54

Para cantidades de importancia, precios especiales.

Metales de antifricción

Cotización de la *Sociedad Anónima ADARO,* de Gijón.

	Ptas. Kilo
Metal antifricción marca «Dant»	2,30
» » » «Magno»	2,90
» » » «Babbit - Marine»	3,60
» » » «Unicum»	5,20
» » » «Copperdhardened»	7,00
» » » «Auto»	12,00

Para partidas de importancia, descuentos especiales

Metales varios

	Ptas. Kilo
Plomo Figueroa, lingotes de 7 kgs.	0,85
Estaño. Lingotes de 12 a 13 kgs.	8,15
Estaño. Barritas	8,20
Aluminio. Chapas de 2 por 1 metros	5,25
Aluminio, Lingotes de 98/99 % de pureza	3,10
Antimonio. Panes de 98/99 % de pureza	2,30
Cobre. Chapas de 2 por 1 metros	3,40
Cobre. Barras cuadradas	3,70
Cobre. Lingotes	3,40
Zinc. Chapas	1,50
Zinc. Lingotes	1,10
Mercurio. Frasco de 75 libras	23,50

Aceites y derivados

Marca «EL LFÓN».—Agente en Asturias: *Don Guillermo Hultón,* Santa Lucía, 7.—Gijón.

	Pesetas ¹⁰⁰ p or 100 kgs.
Aceites de linaza, cocido, en barriles	145
Id. » » crudos	140
Aceites de colza, para luces, depurado	155
Bagazo de linaza, para alimento de ganado	26
Bagazo de linaza, triturado	27

CARBONES ASTURIANOS

Para industrias protegidas, R. D. 6 Agosto 1927

CLASES	Franco bordo	Sobre vagón mina
Cribados	51,50	44,00
Galletas	51,50	44,00
Granzas	42,50	35,00
Menudos	37,90	30,00

Para industrias libres

Cribados y galletas	44,46	38,39
Granzas	40,42	35,37
Menudos	31,36	25,30
Cok metalúrgico	65	
Cok de pilas	40	

Carbones ingleses, Cardiff, para exportación

	Cheñines tonelada
Almirantazgo primera	19 a 20
» segunda	18/6
Menudos superiores, de vapor	12/9 a 13
» inferiores » »	10 a 11
Cok metalúrgico	18
Briquetas	23 a 24
Antracita Swansea, cribado, superior	32/6 a 36

Mercado de fletes

Información recibida de la Casa consignataria de *D. Desiderio Martín.*—GIJÓN.

Los fletes para carbón se contratan hoy a los precios que siguen:

	Pesetas
Gijón/Santander	8,00
Gijón/Bilbao	9,00
Gijón, San Sebastián	10,00
Gijón/Pasajes-Ferrol-Coruña	11,00
Gijón/Huelva-Cádiz	13,00
Gijón/Sevilla	13,50
Gijón/Alicante	14,00
Gijón/Barcelona	14,50

Con motivo de estos temporales, los barcos están de arribada en varios puertos y apenas se hacen operaciones, pues no han rendido los viajes pendientes.

El progreso de la minería asturiana

Se habla muchas veces de nuestro atraso para la explotación minera y aunque no vamos a la cabeza, creo que esta industria, progresa a pasos bastante acelerados.

El que haya visto ésta hace veinte años, no dudará en reconocerlo así; pues, en ese tiempo y en más cercanas fechas, se hacían las galerías reducidas de sección, con pendientes excesivas: las maderas para la entibación se transportaban en hombros, a gran distancia, por el interior y exterior; la ventilación era casi siempre natural o activada por hogares que de una y otra manera, hacían irrespirable la atmósfera interior y siempre expuesta a los cambios de temperatura en el exterior; los transportes, se hacían con vagoneros, y en ocasiones por trenes tirados por mulas, que difícilmente salían a la superficie sin descarrilar; la apertura de transversales, era una grave dificultad, por la lentitud en los avances, y en fin, todos los servicios adolecían de poca actividad.

Pasemos por alto estas décadas y contemplemos la revolución, llevada a cabo por empresas asturianas,

Potentes ventiladores eléctricos llevan el aire casi puro, a las labores más apartadas; las galerías, son amplias, con pendiente sensible uniforme; sus transversales son rectos en lo posible y su perforación, resulta fácil y rápida por los medios mecánicos empleados los transportes interiores y exteriores, casi todos son eléctricos, siendo éste, uno de los mayores adelantos introducidos en la minería.

En la explotación, se ensayan constantemente medios mecánicos para el arranque, algunos de los cuales, no resultan por ser nuestras capas, muy distintas a las en que se emplean en otros países. Otros, en cambio, dan buenos resultados como son máquinas rozadoras (las que merecen artículo aparte); no es la falta de pericia y tena-

cidad (como muchas veces se oye decir) quien hace fracasar en ocasiones los mejores propósitos, pues la naturaleza se ha encargado de retorcér nuestras pobres capas y en estas condiciones difícilmente pueden emplearse medios mecánicos de arranque.

Las maderas, se sirven en los frentes de trabajo, y a la mayor parte de las minas se mandan los bastidores aserrados y las mampostas cabeceadas y cortadas a la medida, todo mecánicamente.

Existen varios pozos de extracción, algunos de los cuales nada o muy poco tienen que envidiar a los del extranjero, y de día en día se van mejorando, todos los servicios, hasta perfeccionarlos en lo posible, como, por ejemplo, la entrada y salida de vagones en las jaulas cuya maniobra se hará dentro de poco tiempo, automáticamente.

Para todos estos adelantos, algunas Empresas, Duro-Felguera, últimamente, no regatean medios y casi todos los años manda parte de su personal técnico, a visitar importantes instalaciones extranjeras y de estas provechosas visitas se aprenden cosas adaptables a nuestra minería, las que rápidamente son implantadas.

Nada creo perderían, las demás sociedades en imitar a la Duro-Felguera, enviando algunos de nuestros compañeros a perfeccionar sus estudios y al propio tiempo a convencerse de que hay labores posibles, que a primera vista no lo parecen.

MARCELINO RODRIGUEZ

Sama, Diciembre de 1927.

La organización de la clase es el exponente que multiplica la fuerza del individuo y le permite alcanzar lo que por sí solo no puede.

El problema minero en Bélgica y Alemania

De un notable estudio publicado en la «Revue Universelle des Mines», de Lieja, referente a la situación de la minería del carbón en Alemania y su repercusión en Bélgica, traducimos las siguientes líneas, que pueden interesar a Asturias:

«CONCLUSIONES

¿Qué podemos utilizar de estos informes sobre el Ruhr? El principal factor del aumento del rendimiento es, ciertamente, aumentar la jornada de trabajo y el trabajo efectivo. Lo reconocen igualmente los sindicatos obreros como los patronos, en Alemania. En nuestra casa, desgraciadamente, la obstinación de la masa obrera es completa. Consultado hace algunos meses por la Comisión mixta Nacional de minas, los sindicatos han contestado categóricamente que la jornada de ocho horas, tal como está comprendida actualmente, sería mantenida a título definitivo. Si nuestra industria carbonera sucumbe ante la concurrencia de países donde se trabaja efectivamente ocho y ocho horas y media, la falta será de los Sindicatos y los parlamentarios. Es opinión unánime sobre este particular.

En lo que concierne a la mano de obra, el obrero alemán da pruebas de una buena voluntad manifiesta. No es, realmente, espontánea, pero tiene ante sus ojos el hecho de los 100.000 obreros reintegrados a las minas. Los patronos dominan sobre el personal; las circunstancias eco-

nómicas nos permitirán, acaso, prosperar en el porvenir, pero no será cómodamente, porque no tendremos las felices circunstancias de que se han beneficiado ahora los patronos alemanes.

La vigilancia es muy superior en Alemania que en Bélgica, por los residuos de la guerra. Nos faltan serias Escuelas profesionales, bien dotadas y atendidas, para formar contra maestres mineros y artilleros, que posean suficiente valía por sus sólidos conocimientos teóricos y prácticos. Convendría aumentar su prestigio atendiendo a pequeños detalles, a menudo descuidados; pago de buenos salarios; casas más espaciales y confortables que las de los obreros, etc. Hay en este particular mucho que hacer en Bélgica. Realzar el nivel moral de la vigilancia es ponerla al lado de los patronos.

Por otra parte, las medidas técnicas de reorganización han sido activamente impulsadas en Alemania desde hace dos años. En Bélgica no se hicieron más que progresos muy lentos. Algunas empresas mineras dirigidas por ingenieros selectos, siguen paso a paso los perfeccionamientos de la técnica minera y han adoptado los sistemas de arranque mecánico en largos tajos, con resultados verdaderamente extraordinarios.

A pesar de ello existen todavía yacimientos apropiados para este modo de explotación, donde aún no se ha adoptado. De ahí viene, en

parte, lo pequeño de nuestros rendimientos.

Los transportes mecánicos, no son aún suficientemente desenvueltos; son en general mal utillados y exigen personal demasiado numeroso.

Si nos lo proponemos, sabremos realizar bajo el punto de vista técnico lo que se ha conseguido en el Ruhr. No llegaremos a obtener rendimientos en las mismas proporciones, porque los explotadores del Ruhr se han beneficiado por un conjunto de circunstancias excepcionalmente favorables, que han permitido aumentar la duración de la jornada y someter al personal, sin crear un conflicto social. Ellos benefician, además, yacimientos de una riqueza excepcional y de una regularidad perfecta, comprobada por los trabajos preparatorios ejecutados en 1923. Conviene señalar

que los rendimientos de 1913 eran notoriamente insuficientes para una cuenca de tan fácil explotación.

En una palabra; en lo que concierne a los precios de coste es preciso confesar que no son los que debieran por el empleo de la mecanización, resintiéndose todavía de las fuertes sumas que se dedican a la amortización rápida de las máquinas y nuevas instalaciones. Pero se espera que estas amortizaciones lleguen a lo normal antes de concluir lo preparado.

El secreto del aumento de rendimiento en el Ruhr es bien simple: una hora suplementaria de trabajo y la aplicación inteligente de los últimos perfeccionamientos de la técnica minera.

El secreto nos es conocido; hay que aprovecharlo.»

Concurso para proveer cuatro plazas de delineantes de minas

La «Gaceta» del 15 de Diciembre, publica la R. O. que copiamos a continuación.

«Existiendo cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Delineantes de Minas, Oficiales terceros de Administración civil, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, esta Sección ha resuelto convocar concurso para la provisión de dichas cuatro vacantes, de cuyo número no podrá exceder de ningún modo la propuesta que se formule, y efectuándose el referido concurso con arreglo a la R. O. de 30 de Diciembre de 1919, publicada en la «Gaceta» de 4 de Febrero de 1920.

Los solicitantes dirigirán sus instan-

cias al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en el plazo de 30 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta», cuyo plazo terminará a las 13 horas del día en que corresponda el vencimiento.

Las instancias deberán ir acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal del interesado.
- 2.º Certificación del Registro Civil, legalizada si no es del territorio de Madrid, que acredite no tener el concursante más de 40 años el día en que se publique esta convocatoria en la «Gaceta».
- 3.º Certificación de buena conducta,

expedida por el Alcalde del punto donde reside el interesado.

4.º Certificación de penales que justifique hallarse en el pleno goce de los derechos civiles.

5.º Certificación médica de no tener defecto físico o enfermedad que impida el ejercicio del cargo.

6.º Certificación de la hoja de estudios del interesado para obtener el título de Capataz facultativo de minas, expedida por la Escuela correspondiente.

7.º Título de Capataz facultativo de Minas o de Ayudante facultativo de Minas, o certificación notarial de ellos, o certificado de haber hecho el pago de los

derechos para la expedición de ese título.

8.º Certificaciones de los Ingenieros-Jefes de los Distritos mineros en que hubiese desempeñado el solicitante cargo de Director de Minas, con expresión del nombre de ellas, término municipal en que radique, número de obreros y fecha de la toma de posesión y cese de dicho cargo, o si continuara en la actualidad.

9.º Certificaciones de los Directores de Minas o fábricas a cuyas órdenes haya ejercido el concursante funciones de Maquinista, Vigilante, Capataz, Jefe de servicios o Maestro de horno, en explotaciones pertenecientes a la industria privada."



NOTICIAS



Destino

Ha sido nombrado Jefe de las minas de Olleiros (León) de la sociedad «Nueva Montaña», nuestro estimado compañero don Manuel Alvarez Laviades, a quien con tal motivo felicitamos cordialmente, haciendo votos porque su labor al frente de aquellas minas sea acertadísima.

Mención especial de servicios

Como consecuencia de la comunicación de la Jefatura de minas de Santander, relativa a los servicios del Celador don Gregorio Ramírez, se ha recibido en aquella Jefatura el oficio que copiamos íntegramente:

«Recibido el oficio de V. S. en el que manifiesta el concepto altamente laudatorio que en el ejercicio de sus funciones ha merecido el Celador don Gregorio Ramírez afecto a esa Jefatura de Minas y considerando que es suficiente el informe y opinión de V. S. como testimonio de la intervención eficaz y probidad del citado funcionario, esta Sección se complace en manifestar que atiende con verdadera satisfacción la mención especial que V. S. hace de los servicios del Celador de minas don Gregorio Ramírez; en consecuencia, y para que sirva ello de estímulo

al personal y satisfacción al interesado, se insertará la oportuna nota favorable en el expediente personal del mismo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el del interesado.

Dios guarde a V. S. muchos años. — Madrid, 17 de Noviembre de 1927. — El Jefe de la Sección, *J. R. Valiente* (rubricado).»

Enfermo

El querido amigo y compañero don Herminio Rodríguez, residente en Torre (León) hace mucho tiempo, se encuentra en Gijón con objeto de someterse a una operación quirúrgica, exigida por una enfermedad que padece.

Deseamos el mayor éxito en la operación y un restablecimiento rápido del querido amigo.

Correspondencia administrativa

José Fernández Arias (Sestao). Recibida su cuota por el año 1926.

José María Jove Canella (Ciaño Santa Ana). — Abonada suscripción para todo el año de 1928.

Arturo González (Ciaño Santa Ana). Idem id. id. Se le ha remitido el número 2, que deseaba.

TALLERES DE LA MARINA

==== G I J O N ====

Talleres mecánicos para construcción y
reparación de maquinaria.

TALLERES DE FORJA

TALLERES DE AJUSTE

TALLERES DE FUNDICIÓN

TALLERES DE CALDERERIA

SOLDADURA AUTÓGENA

====
Calle de Rodríguez San Pedro

FOMENTO

Próximo a la Estación del F.-C. del Norte



HOOD HAGGIE

CABLES DE ACERO

DE EXTRACCIÓN
FUNICULARES AÉREOS
PLANOS INCLINADOS
GRÚAS
BUQUES
ETC.



ALCANTARA S.A. - E-19111



CALIDAD

Por razones de seguridad y de economía se debe buscar en el cable, en primer término, la calidad. La calidad es la mejor garantía de seguridad de los hombres que penden de un cable de extracción. Un buen cable de larga duración es el más económico. La calidad depende de los materiales y de la fabricación. HOOD HAGGIE sólo emplea el mejor alambre de acero para cable de Inglaterra, donde es seleccionado rigurosamente. La fabricación de cable requiere experiencia y utilage. Hace ciento cuarenta años que HOOD HAGGIE fabrica cable en Newcastle, donde tiene sus grandes talleres.

Debe usted consultar nuestros precios en sus compras de cable de acero " Pida **presupuesto** a la

Representación general para España y Marruecos

FELIX CIFUENTES - Ingeniero de Minas
Alcalá 75 MADRID Apartado 826

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

ACEROS MODELADOS MARTIN SIEMENS Y ELÉCTRICOS, DE
CUALQUIER DUREZA Y PARA TODA CLASE DE PIEZAS,
HASTA 20 TONELADAS DE PESO

MATERIAL PARA MINAS, FERROCARRILES
Y TRANVIAS

RUEDAS DE ACERO

RODAMENES DE RODILLOS, TUBO Y CAZOLETA

APARATOS DE FRENO PARA PLANOS INCLINADOS

ENGRASES EN BRUTO O FRESADOS

BARRAS DE MINAS

CARRILES

PUNTAS :: ALAMBRES :: ESPINO

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LAS

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

APARTADO 23.

GIJÓN

Tejidos Metálicos Extrafuertes
PARA MINERÍA Y APLICACIONES INDUSTRIALES

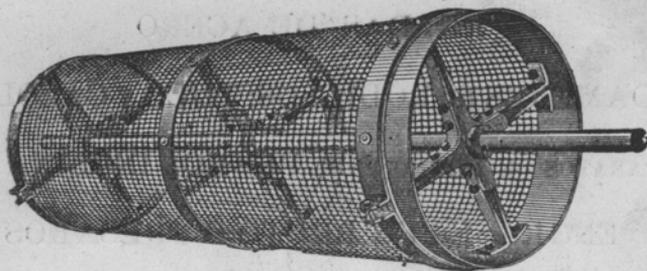
CHAPAS PERFORADAS

DE HIERRO, ACERO, LATÓN Y COBRE

PARA LAVAR Y CLASIFICAR MINERALES

GUARNICIONES

DE CHAPAS Y TELAS METÁLICAS EXTRAFUERTES PARA
TRÓMELES Y CRIBAS

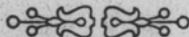


FÁBRICAS
RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

BARCELONA

Ronda San Pedro, 58



CASA EN MADRID

Calle del Prado, 4